



“EN ESTOS TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE, ES NECESARIO QUE LA CLASE POLÍTICA GARANTICE LA PAZ SOCIAL”

Así lo sostuvo el intendente de Río Grande y gobernador electo, Gustavo Melella, tras conocer el documento firmado por gobernadores peronistas que rechazan las medidas económicas del gobierno nacional. “Es un llamado de atención al Gobierno que el presidente Macri debe escuchar”, dijo.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8253 | AÑO XXXII | JUEVES 22 DE AGOSTO | AÑO 2019 | DISTRIBUCIÓN GRATUITA | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

BERTONE VA A LA JUSTICIA POR LA QUITA DE FONDOS DE NACIÓN



La gobernadora Rosana Bertone confirmó, tras el encuentro mantenido con 19 gobernadores en la sede del Consejo Federal de Inversiones (CFI) en Buenos Aires, que acudirá a la justicia por la quita de fondos desde el Gobierno Nacional. La provincia se vería afectada en 400 millones por las medidas tomadas por la gestión del presidente Mauricio Macri.

PÁG. 2

COOPERATIVA RENACER: LOS TRABAJADORES BUSCAN UNA RESPUESTA FRENTE A LA CRISIS

Los trabajadores que integran la Cooperativa Renacer que estuvieron en el Ministerio de Desarrollo pero no les dieron respuesta y remarcó la llamativa presencia policial en la puerta de las oficinas públicas.

PÁG. 9

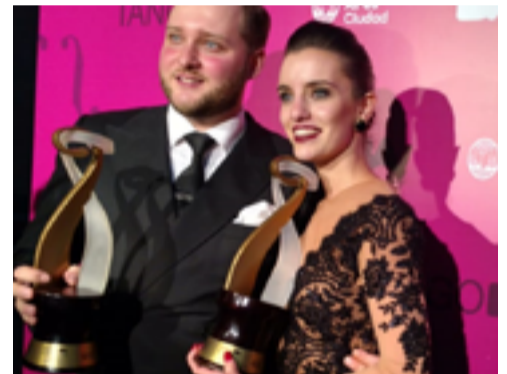
BIÓLOGO FUEGUINO SE PROPONE SALVAR A UN AVE EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN ISLA DE LOS ESTADOS

Ulises Balza es biólogo de la UBA y becario del CONICET. Oriundo de Tierra del Fuego, se acercó al mundo de las aves a los 12 años cuando ganó una guía de aves de Argentina en un concurso de Dibujos. Entonces, descubrió un ave rapaz que sólo vive en las islas del mar Austral y se convirtió en su pasión.

PÁG. 8

PROVINCIALES

FUEGUINA GANÓ EL MUNDIAL DE TANGO



La riograndense Agustina Piaggio y su compañero de baile ruso, Maksim Gerasimov, ganaron el primer puesto en una nueva edición del Festival y Mundial Tango Buenos Aires organizado por el Ministerio de Cultura del gobierno porteño.

PÁG. 7

USHUAIA

EL CALCATENDERÁ DESDE SEPTIEMBRE



Durante el mes de septiembre, el equipo del Centro de Acción Legal Comunitaria (CALC), impulsado por la Municipalidad de Ushuaia, atenderá en los Centros Comunitarios de los barrios Los Morros, Mirador de los Andes y Felipe Varela.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

CRISIS ECONÓMICA

TIERRA DEL FUEGO IRÁ A LA JUSTICIA POR LA QUITA DE FONDOS Y CONGELAMIENTO DE COMBUSTIBLES

Lo aseguró la gobernadora Rosana Bertone tras el encuentro mantenido con 19 gobernadores en la sede del Consejo Federal de Inversiones (CFI) en Buenos Aires. La provincia se vería afectada en 400 millones por las medidas tomadas por la gestión Macri. El lunes próximo se llevarán adelante las presentaciones judiciales pertinentes.

Por Pablo Riffo.

USHUAIA. Con un dólar en un delicado equilibrio y una economía al borde del colapso, la jornada del miércoles se vio protagonizada por diversas reuniones de distintos niveles, pero todas dentro de la misma tónica económica.

Es el caso de los gobernadores reunidos en el Consejo Federal de Inversiones quienes decidieron analizar por un lado el impacto de las medidas tomadas por el gobierno nacional para mitigar el impacto de la devaluación sufrida tras las PASO (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias), y expresarse respecto de las mismas haciendo un ferviente reclamo.

¿El motivo? Tanto la quita del IVA (Impuesto al Valor Agregado) de ciertos productos de la canasta básica, como las medidas aplicadas al Impuesto a las Ganancias corresponden a fondos coparticipables que perciben las provincias. De la misma manera, el congelamiento de los combustibles es otro factor incidente, en particular en las provincias productoras de hidrocarburos, como el caso de Tierra del Fuego.

Tras el encuentro los mandatarios elaboraron un documento, firmado también por la gobernadora Rosana Bertone, donde reclamaron al ejecutivo una compensación financiera por las medidas tomadas por la gestión Macri. En el mismo se cuestiona que dichas medidas hayan sido tomadas de manera "inconsulta, unilateral y sin tener en cuenta de dónde saldrán los recursos para afrontar las mismas".

Apuntaron además que las medidas resultaron en una toma "inconstitucional" de los recursos que corresponden a las provincias tanto por el presupuesto en ejecución como por el Pacto Fiscal "en el que casualmente acordamos esfuerzos y renunciamentos para garantizar una previsibilidad" hoy vulnerada de forma arbitraria.

Coincidieron en asegurar que "estamos en grave peligro de no poder afrontar nuestros gastos corrientes, el cumplimiento de las obligaciones salariales, la prestación de servicios esenciales y la preservación de la Paz Social".



Se refiere a la prestación de los servicios esenciales que tienen a cargo: seguridad, salud, educación, y justicia a cargo de las provincias, además de los salarios de la administración pública, y advierten que, en caso de no haber respuesta sus planteos "nos veremos en la necesidad de buscar apoyo judicial a nuestros derechos ante un daño irreparable que no admite dilaciones".

400 millones menos

Tras el encuentro la gobernadora en contacto con Tiempo Fuegoino reiteró que las medidas tomadas por el gobierno nacional fueron "inconsultas" y que, en el caso de Tierra del Fuego "es una afectación concreta de 400 millones de pesos" en conceptos de impuestos coparticipables, como también el congelamiento de los combustibles.

"En todos los casos vamos a judicializar ante la Corte Suprema" adelantó Bertone quien remarcó que "vamos a dar instrucción al fiscal de Estado" e insistió en la necesidad de defender los recursos de las provincias y "sostener la paz social".

Para Bertone la gestión Macri "permanentemente está desfinanciando las provincias y provocando una crisis social muy grande en todas las provincias argentinas". La gobernadora insistió, como también reza el documento, que "no estamos en contra de que se tomen medidas que sean para la gente, para la clase trabajadora", sino que las medidas "se tomen de manera consensuada y que compensen a las provincias argen-

tinias. No sé de dónde, pero que las compensen".

Sobre la posibilidad de falta de pago de sueldos de la administración pública fueguina que había advertido el Jefe de Gabinete, Leonardo Gorbacz; Bertone explicó que "hacemos muchos esfuerzos por llegar a cumplir" y que "este mes nos va a afectar esta detracción si no logramos que la Corte rápidamente vuelva las cosas al estado anterior en que se dictaron las medias en el Gobierno Nacional".

"Estamos teniendo siempre dificultades" remarcó Bertone, quien insistió en que "este mes tenemos que hacer doblemente esfuerzo porque, con esto que nos han quitado, es un perjuicio que directamente va a nuestras arcas y también a las arcas municipales".

Quien también se expresó respecto del documento firmado por los gobernadores fue el actual intendente de Río Grande y gobernador electo, Gustavo Melella. A través de su cuenta de Twitter consideró que "el documento elaborado por los Gobernadores como respuesta al paquete de medidas nacionales, es un llamado de atención al Gobierno, un pedido expreso de mayor federalismo que el presidente Mauricio Macri debe escuchar".

"En estos tiempos de incertidumbre, es necesario que la clase política y dirigente garantice la paz social en todo el territorio argentino. Evitando medidas inconsultas de corte electoralista, pero también declaraciones irresponsables que generan mayor preocupación en los vecinos" agregó el gobernador electo.

Finalmente remarcó que "la res-

ponsabilidad la tienen los que han provocado esta situación. Se tienen que hacer cargo de las políticas económicas que llevaron adelante en el país, pero también los que las acompañaron estos años desde nuestra Provincia".

Reuniones locales

En tanto, en la provincia, el Jefe Gabinete provincial se reunió con su par de la municipalidad de Ushuaia, Oscar Souto. Gorbacz quien informó al funcionario municipal sobre la reunión mantenida por entre los gobernadores y la decisión de la mandataria de realizar una presentación judicial el próximo lunes ante las medidas económicas adoptadas por la administración de Mauricio Macri y que perjudican a Tierra del Fuego y los municipios.

Souto sostuvo que "la situación es sumamente preocupante, ya lo hemos manifestado. En el encuentro pudimos analizar en forma conjunta los alcances de las medidas del gobierno nacional y sus consecuencias, de enorme perjuicio para la Provincia y para nuestra ciudad" y adelantó que "vamos a trabajar junto a la provincia y acompañar los pasos que sigue la gobernadora en defensa de los intereses de Tierra del Fuego".

Los números

Según un documento elaborado por la Comisión Federal de Impuestos difundido el día de hoy, el Costo Total de las medidas económicas en Impuestos Coparticipables y de asignación específica ascendería a \$ 61.800 millones de pesos.

De esta manera la coparticipación federal de impuestos se vería afectada ya que del total se coparticipa el 89% del IVA y el 11% se destina a la Seguridad Social. También la distribución del Monotributo (30% a Provincias y 70% a la ANSeS).

Sin embargo, todavía el informe no plantea la reducción por el congelamiento de regalías petroleras que, en el caso de Tierra del Fuego, el impacto sería de aproximadamente 91 millones de pesos según informaron fuentes provinciales a este medio.

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Ana Pazos
Jefe de redacción: Diego Zalazar
La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofuegoino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fuegoino

Twitter
@TiempoFuegoino

CRISIS ECONÓMICA

“EN ESTOS TIEMPOS DE INCERTIDUMBRE, ES NECESARIO QUE LA CLASE POLÍTICA GARANTICE LA PAZ SOCIAL”

Así lo sostuvo el intendente de Río Grande y gobernador electo, Gustavo Melella, tras conocer el documento firmado por gobernadores peronistas que rechazan las medidas económicas del gobierno nacional. “Es un llamado de atención al Gobierno que el presidente Macri debe escuchar”, dijo.

RÍO GRANDE. A través de su cuenta de Twitter, el intendente de Río Grande y gobernador electo, Gustavo Melella, aseguró que el documento firmado por gobernadores peronistas este miércoles, en rechazo a las medidas económicas del gobierno nacional, “es un llamado de atención al Gobierno que el presidente Macri debe escuchar”.

“El documento elaborado por los Gobernadores como respuesta al paquete de medidas nacionales, es un llamado de atención al Gobierno, un pedido expreso de mayor federalismo que el presidente Mauricio Macri debe escuchar”, remarcó.



LA PÉRDIDA PARA EL MUNICIPIO DE RÍO GRANDE PODRÍA RONDAR LOS \$70 MILLONES, SEGÚN SE INFORMÓ.

Para Melella “en estos tiempos de incertidumbre, es necesario que la clase política y dirigente garantice la paz social en todo el territorio argentino. Evitando medidas inconsultas de corte electoralista, pero también declaraciones irresponsables que generan mayor preocupación en los vecinos”.

“La responsabilidad la tienen los que han provocado esta situación.

Se tienen que hacer cargo de las políticas económicas que llevaron adelante en el país, pero también los que las acompañaron estos años desde nuestra Provincia”, afirmó.

70 millones menos

El lunes pasado, a solo un día después de las PASO, se produjo la tercera devaluación durante la administración Cambiemos, luego de la cual se comprometieron los recursos que reciben las provincias con concepto

de coparticipación.

“Dependiendo de los porcentajes para los municipios, la pérdida para el municipio de Río Grande podría rondar en un piso de \$70 millones”, dijo el secretario de Finanzas del municipio, Oscar Bahamonde, por Aire Libre FM.

Sobre la disminución de los recursos y un posible ajuste, Bahamonde afirmó que “los insumos pueden estar dolarizados y las compras del municipio se van a ver afectadas”.

Con respecto al pago de salarios, Bahamonde dijo que “en todos los poderes municipales hay un 70% del presupuesto destinado al gasto salarial.

El funcionario también se refirió a la transición en el municipio: “Tenemos la obligación de presentar el presupuesto antes del 30 de septiembre”, dijo.

Y agregó que “en la proximidad que existe para hacer la presentación y cumplir con los mandatos legales, tenés lo que dura la transición para presentar un proyecto en legislatura o podés presentarlo con la nueva conformación de la legislatura, pero para eso tenés que tener definida tu estructura. Por eso se ha dispuesto que el gobierno electo presente el presupuesto”.

Sobre los fondos disponibles para obra pública, Bahamonde explicó que “las regalías se cobran en dólares, y hoy vemos que no se estaría cumpliendo con el endeudamiento, porque tenés un dólar que ronda los \$60 y para pagar las regalías tendrías una menor diferencia a favor, quedan \$150 millones para obras, para lo que se pidieron los USD 200 millones. El primer desembolso lo hicieron al año y medio, pagaron casi USD 30 millones de intereses sin haber utilizado los fondos”.

“Quizá era un momento en el que todas las provincias estaban tomando endeudamiento en dólares”, agregó.



Municipio de la Ciudad de Río Grande
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
REPÚBLICA ARGENTINA

EDICTO

ARTÍCULO 1º.- CITAR A LOS HEREDEROS de quien en vida fuera el Sr. Villegas Perez Luis Heladio D.N.I. N.º 18.720.749., para que en el término de 60 (sesenta) días a partir de la notificación se presente en el Expte. Letra “V” 0617/1997, por la que se tramita la adjudicación del predio fiscal denominado Sección “A”, Macizo 158 A, Parcela 7, sito en la calle Rivarola N.º 1020 de esta ciudad, acompañando los originales y/o copias certificadas de los instrumentos legales que acrediten el carácter invocado (partidas de nacimiento, partida de defunción) y efectúen petición concreta en cuanto por derecho corresponda, suspendiéndose el procedimiento que se tramita hasta ese entonces, bajo apercibimiento de continuar el trámite según su estado.



Municipio de la Ciudad de Río Grande
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
REPÚBLICA ARGENTINA

EDICTO

ARTÍCULO 1º.- CITAR A LOS HEREDEROS de quien en vida fuera el Sr. Chiguay Catepillan José Mamerto D.N.I. N.º 93.213.273., para que en el término de 60 (sesenta) días a partir de la notificación se presente en el Expte. Letra “CH” 0371/1997, por la que se tramita la adjudicación del predio fiscal denominado Sección “A”, Macizo 121, Parcela 10, sito en la calle Espora N.º 1228 de esta ciudad, acompañando los originales y/o copias certificadas de los instrumentos legales que acrediten el carácter invocado (partidas de nacimiento, partida de defunción) y efectúen petición concreta en cuanto por derecho corresponda, suspendiéndose el procedimiento que se tramita hasta ese entonces, bajo apercibimiento de continuar el trámite según su estado.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande
Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia
Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

MUNICIPALES

CUBINO: "LA SITUACIÓN SOCIAL QUE SE VIVE EN RÍO GRANDE ES MUY DOLOROSA"

Así lo remarcó la secretaria de Promoción Social del Municipio de Río Grande para referirse a la situación social que está viviendo la ciudad, luego de las distintas medidas que ha tomado el gobierno nacional que han repercutido de manera negativa en la ciudad. Resaltó que "la situación que se está viviendo es muy dolorosa, y este mes hemos tenido que solventar seis módulos de alimentos".

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. La secretaria de Promoción Social del Municipio local Analía Cubino brindó un detalle de la situación que se está viviendo, en función de la crítica situación socioeconómica nacional agravada por las medias anunciadas la semana pasada por la administración del Presidente Macri.

Al respecto la funcionaria municipal manifestó que "la situación que se está viviendo es muy dolorosa" por lo que desde el Municipio "seguimos con la asistencia directa a las personas que no tienen trabajo, o nos piden alimentos".

Recordó que desde la gestión "venimos trabajando mucho sobre esto, hemos mantenido reuniones dentro del Municipio, como lo hacemos todas las semanas viendo que acciones se reconducen, se acomodan de manera diferente en la forma en que se llevarán adelante". Y ejemplificó con el área de Cultura ya que "en otros años hemos podido a acompañar a quienes quieren realizar una presentación fuera de la provincia, o un curso, y hoy todo eso no se puede

acompañar, dado que por otro lado tenemos a gente que no tiene para comer", remarcó en FM del Pueblo.

Y relató que "este mes hemos tenido que solventar seis mil módulos, nosotros igual vamos anticipando la compra a modo de cumplir bien con los procedimientos, eso nos fue haciendo adelantar algunas compras, sobre todo la de los alimentos, pero lo que se está viviendo es una realidad que estalla en la cara de la gente, que es muy preocupante, y angustiante".

Asimismo dijo que "hoy ir al supermercado a comprar es un privilegio, dado que es muy difícil acceder a los alimentos, a la vez que hay una corrida cambiaria, y hay un montón de gente que pareciera no tener escrúpulos, y de manera inescrupulosa aumenta los precios de la misma manera que ve que en la televisión está subiendo el precio del dólar, cuando quizás tiene stockeada mercadería para seguir especulando".

Finalmente la funcionaria municipal manifestó que "ante este tipo de situación, también aparecen familias que están ayudando a otras, sabiendo que en Río Grande la gente

es muy solidaria, pero más allá del rol del estado, y que esté presente, también es importante que estemos presentes como vecino, con las asociaciones, con los clubes, es una situación muy compleja, la verdad que es difícil pensar que será inmediata esta recomposición, pero tam-

bién es importante decir que cuando uno decide en las urnas, también decide sobre los modelos de gestiones, en los cuales confiar, y como pueden desarrollarse las cosas, pero cuando los modelos sacan a las personas del centro, suceden estas cosas que estamos viviendo hoy".

MUNICIPALES

EL CALC ATENDERÁ EN SEPTIEMBRE EN DISTINTOS BARRIOS DE LA CIUDAD



USHUAIA. Durante el mes de septiembre el equipo del Centro de Acción Legal Comunitaria (CALC) atenderá en los Centros Comunitarios de los barrios Los Morros, Mirador de los Andes y Felipe Varela.

El equipo del CALC está conformado por profesionales capacitados en promoción de derechos y mediación comunitaria que ofrecen a los vecinos y las vecinas de la ciudad un espacio de diálogo para la resolución de conflictos.

La intervención de profesionales capacitadas en mediación permite abordar los conflictos vinculados a la relación vecinal, cuestiones edilicias como medianería o filtraciones, ruidos molestos, mascotas, uso de espacios comunes, malos olores, árboles y convivencia entre vecinos.

La atención se realizará de 10 a 13 en

el centro comunitario del barrio Los Morros, ubicado en Cormorán 120, los días lunes 2 y miércoles 4 de septiembre.

La semana siguiente y en el mismo horario, estarán los días miércoles 11 y viernes 13 de septiembre en el barrio Mirador de los Andes, cuyo centro comunitario está ubicado en Pioneros Fuegoños y Felipe Romero.

En tanto el miércoles 18 y jueves 19 de septiembre, también de 10 a 13 horas, habrá atención en el centro comunitario del Felipe Varela sito en Tehuelches 1481.

Por cualquier consulta, los vecinos y vecinas pueden acercarse a las oficinas del Centro de Acción Legal Comunitaria ubicada en Arturo Coronado 486, 2º piso, o bien contactarse al teléfono 448698. El correo electrónico es centrodeaccionlegal@ushuaia.gov.ar.



NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

- Totalmente equipados.
- Conexión Wi-Fi gratuita
- Estacionamiento sin cargo
- Ropa de cama y toallas

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios.

- Desayuno Continental
- Servicio de limpieza diario
- Caja de seguridad
- Artículos de aseo gratis

LINKS

apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar Email: reservas@linksaparthotel.com.ar - Tel: +54 2964 300242

Watsapp: +54 9 2964 60 3658 Links Apart Hotel - José Hernández 1353 - Río Grande

MUNICIPALES

EL CENTRO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS CUMPLIÓ SU PRIMER ANIVERSARIO CON BALANCE POSITIVO

Durante sus primeros doce meses, el Centro Municipal de Especialidades Médicas atendió a más de 12 mil personas. Representa una "fuerte apuesta" del Municipio en materia de salud pública. "Contamos en este momento con 22 profesionales, de los cuales cinco son itinerantes y el resto son personal fijo", destacó la secretaria de Salud municipal, Judith Di Giglio.

RÍO GRANDE. El Centro de Especialidades Médicas del Municipio cumplió ayer su primer aniversario. Con más de 12 mil pacientes atendidos a lo largo de este periodo, la responsable del lugar se manifestó optimista con respecto a la calidad de atención que brindan. El Centro de Especialidades Médicas es una fuerte apuesta del Municipio de la ciudad que elevó el nivel de atención en salud a los vecinos.

La Secretaria de Salud, Dra. Judith Di Giglio, destacó que "en este lugar brindamos atención en especialidades que son de muy difícil acceso en la ciudad".

"Tanto las prestaciones médicas como los estudios de diagnóstico y una amplia variedad de estudios ecográficos se realizan con los más altos estándares de excelencia", subrayó.

Asimismo, la funcionaria recalcó que "la puesta en marcha de este espacio y el crecimiento de toda el área de salud en el Municipio fue producto de las políticas de inclusión que lleva adelante el Intendente Gustavo Melella, las cuales ponen el acento en las necesida-



des de nuestros vecinos y en brindarles los mejores servicios".

Por su parte, la doctora Indiana Quiroga, responsable del Centro de Especialidades Médicas, expresó respecto al balance del primer año que "estamos muy contentos porque en un año se ha visto un crecimiento muy notable y en los últimos meses más todavía".

"Contamos en este momento con 22 profesionales, de los cuales cinco son itinerantes y el resto son personal

fijo. Se han incorporado también nuevas especialidades", contó la profesional. En este sentido, comentó que "la cantidad de pacientes a lo largo del año fue de más de 12 mil", al tiempo que agregó: "la cantidad de estudios realizados, por ejemplo de ecografías, que fue el último servicio agregado, son de 170 estudios en el mes, o sea que es muy bueno el balance".

"Siempre intentamos agregar a lo que ya tenemos los servicios que la

gente requiere, tratando de cubrir todas las necesidades de los pacientes, priorizando sobre todo a los que no tienen cobertura social, pero también impulsando convenios con obras sociales para ampliar la prestación", detalló.

En cuanto a la calidad del servicio, Quiroga sostuvo que "el balance es excelente, siempre tratando de mejorar y mantener el nivel de los profesionales y la atención de administrativas y atención a la gente".

La profesional también destacó los nuevos servicios, comentando que "hay áreas muy importantes como psicología infantil y fonoaudiología infantil. Si bien hay listas de espera importantes, se trata de priorizar casos y cubrir la demanda de la mejor manera posible. La necesidad es mucha".

"La verdad es que cumplir un año de servicio nos da mucha alegría, porque cuando uno empieza algo siempre tiene las mejores expectativas pero no se sabe hasta dónde se puede cubrir y la verdad es que hemos podido crecer y hacer un gran trabajo", concluyó.

BONIFICACIÓN

AGOSTOkm



COROLLA



AGOSTOkm
HASTA \$ 90.000,00

YARIS



AGOSTOkm
HASTA \$ 90.000,00

ETIOS



AGOSTOkm
\$ 50.000,00

CUPOS LIMITADOS

LA GAMA +SEGURA DEL MERCADO

AGOSTOkm +

UVA + TASA

9.90%

24

MESES

CELENTANO MOTORS
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

ENTREGA INMEDIATA
MODELOS 2019



El valor expresado corresponde al descuento correspondiente a cada vehículo por el plan del gobierno en el mes de Agosto de 2019

GOBIERNO

CORREDOR DEL BEAGLE: “EL IMPACTO SOBRE EL BOSQUE ES MENOR”, SOSTUVO PÉREZ TOSCANI

El secretario de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, Mauro Pérez Toscani, confirmó que se va a iniciar un sumario a la empresa contratista que realiza la ruta del Corredor del Beagle, aunque recordó que la intervención en el bosque estaba prevista y avalada por el Estudio de Impacto Ambiental. Sin embargo, la empresa habría omitido los pasos técnicos para llevar adelante el trabajo.

Por Fernando Grava.

RÍO GRANDE. El Secretario de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático, Mauro Toscani se refirió a una denuncia que circuló en las redes sociales sobre el desmonte que habría realizado la empresa encargada de la obra del Corredor del Beagle.

El funcionario provincial indicó, en FM Del Pueblo, que dialogó con “el Director General de Bosques, Gustavo Cortés, que está con los técnicos en la zona” y por lo tanto “están verificando que este desmonte esté dentro de la traza que fue aprobada para la construcción de la ruta “Corredor del Beagle”.

Y recordó que “se trata de la zona correspondiente al tramo 1 de la obra Corredor del Beagle dónde se está haciendo toda una apertura de ruta que incluye algún tipo de intervención en el bosque y estas intervenciones están aprobadas por el estudio impacto ambiental”.

Por lo que “se está verificando si esta intervención ocurrió sobre la traza de la ruta que fue aprobada y porque no se llevaron adelante las recomendaciones de la Secretaría que era que la empresa que realizaba la intervención tenía que avisar, con cierto tiempo de anticipación a la Dirección General de Bosques de que se iba a realizar la intervención, también se debía realizar una señalización de seguridad porque es una zona en la que hay muchos senderistas que la recorren y tenía que tener presencia la secretaría de Ambiente”.

Y confirmó que “eso no sucedió”, por lo cual “veremos después con todas las verificaciones del terreno y todas las actas realizadas, cuáles son las medidas que se toman, si hay apertura de sumario o no, y notificar al Ministro de Obras Públicas, Luis Vázquez que es el responsable de que la parte técnica de la obra se lleve adelante según lo que esté escrito y lo



que implica el pliego de la licitación”.

Aunque aclaró que “la única autoridad de aplicación ambiental de la provincia es la Secretaría de Ambiente que va a iniciar las acciones necesarias, sumarios de investigación administrativa, acciones legales que se puedan iniciar contra la empresa si es que la empresa incumplió alguna de las normas”.

Por lo cual desde el Ministerio de Obras Públicas “el Ministro tendrá que tomar intervención, en su área para ver porque una empresa que el Ministro contrató, no está cumpliendo con la normativa ambiental de la provincia”.

Y remarcó que desde la Secretaría “nunca delegamos nuestra responsabilidad en otro ministerio”.

Por lo tanto insistió en que “se va a iniciar un sumario a la empresa por no haber comunicado con anterioridad esta intervención y por no haber realizado la señalización de seguridad que está dentro de las normas en cuanto a cualquier intervención en el bosque”.

Además aclaró que “el tramo 1 de la sección 1 de esta ruta está aprobado por un estudio de impacto ambiental y está calculada cual es la superficie y

tiene 1,5 kilómetros de longitud y la superficie a intervenir son de 32 hectáreas” y por lo tanto “si tomamos 32 hectáreas de más de 720 mil hectáreas de bosque que tiene la provincia de Tierra del Fuego, esta intervención es mínima” y además aseguró que “se han tomado todos los recaudos que podíamos llevar adelante desde la Secretaría de Ambiente, la identificación de los árboles, se ha tratado de llevar la traza por dónde tenga el menor impacto posible con el bosque, también se ha logrado reducir el ancho de la ruta en más de 13 metros lo que nos dio la oportunidad de reducir la intervención en el bosque en más de 15 hectáreas”.

Y si bien “sé que las imágenes son fuertes y cuando uno se encuentra con eso y no entiende bien con lo que está pasando porque no hay una señalización, una empresa responsable que está trabajando o personal técnico responsable que pueda dar una respuesta es una cosa pero cuando uno camina por el bosque y se en-

cuentra con esto, obviamente que causa un impacto fuerte”.

Por lo tanto “queremos transmitir tranquilidad porque sabemos que hay muchos grupos que están con una posición contraria a la construcción de la ruta y entendemos y respetamos todas las posiciones pero también queremos que se entienda que este proyecto está en marcha que es un proyecto fundamental para nosotros”. Por lo que insistió en reivindicar el trabajo hecho previamente dado que si bien “toda intervención en este tipo de camino de montaña genera un impacto ambiental que ha sido tenido en cuenta en el estudio impacto ambiental y de acuerdo a las recomendaciones de los especialistas en bosques durante la Audiencia Pública”.

Y concluyó que “debe quedar claro que la empresa contratista debe respetar todas las observaciones que haga la Secretaría de Ambiente que es la única autoridad de aplicación ambiental de la provincia”.

MUNICIPALES

INICIAN OPERATIVO DE LIMPIEZA DE LA CIUDAD POR SECTORES



USHUAIA. La Municipalidad comenzará este jueves el trabajo de limpieza profunda de la ciudad con el trabajo conjunto de las Secretarías de Medio Ambiente y de Planificación e Inversión Pública, a las que se sumará la asistencia de otras áreas y la recolección de Agrotécnica Fueguina.

Desde las 9 de la mañana comenzará la remoción de tierra y hielo acumulados en cordones y veredas en el paseo costero, entre Yaganes y el CADIC, con la presencia de cuadrillas de trabajadores y minicargadoras que permitirán retirar todo aquello que quedó como consecuencia del paso del invierno. Luego de la remoción de este material, la empresa Agrotécnica Fue-

guina realizará una limpieza manual del sector.

Se solicita a quienes transiten por la zona, lo hagan con precaución ya que habrá personal prestando este servicio a lo largo de las avenidas Prefectura Naval y Garramuño.

Luego, en los sucesivos días, se continuará con la limpieza en otras arterias y sectores de la ciudad, como avenida Maipú, Yrigoyen, Perito Moreno, barrios, rotondas y accesos. Se dará a conocer el cronograma para que se mantengan informados vecinos y vecinas sobre los lugares afectados por el trabajo de personal y maquinaria municipal.

DEMOSTREMOS QUE JUNTOS SÍ, SE PUEDE

Legisladores Provinciales Bloque UCR CAMBIEMOS

PABLO BLANCO **LILIANA MARTÍNEZ ALLENDE**

Cambiamos UCR

INTERÉS GENERAL

UNA FUEGUINA GANÓ LA CATEGORÍA PISTA DEL MUNDIAL DE TANGO EN BUENOS AIRES

Por Verónica Benaim, corresponsalía Capital Federal.

BUENOS AIRES. La riograndense Agustina Piaggio y su compañero de baile ruso, Maksim Gerasimov ganaron el primer puesto en una nueva edición del Festival y Mundial Tango Buenos Aires organizado por el Ministerio de Cultura del gobierno porteño.

La pareja de baile se conoció en Roma y se consagró este martes dentro de la última competencia que se celebró en el reconocido Estadio Luna Park. Mientras que en el segundo puesto quedaron Diego Chandia

y Suyay Quiroga, de Río Negro, y en el tercero, los rusos Dimitri Astafev e Irina Ponomareva.

En declaraciones a la prensa, la fueguina expresó: “Es un sueño hecho realidad”, al tiempo que agregó: “Este año hubo mucho nivel, para mí todas las parejas eran buenísimas, cualquiera podía tener el primer puesto”.

Agustina contó que tanto ella y el joven ruso se conocieron hace dos años “cuando ambos nos separamos de nuestras respectivas parejas de baile y nuestros profesores Vanesa Villalba y Facundo Piñeiro nos juntaron para bailar juntos, ahí empeza-



mos la historia”.

“Maksim comenzó a bailar a los 5 años ballroom de las danzas de Moscú y hace 6 años comenzó a bailar Tango y sólo se dedica a eso, de hecho tiene su escuela en Moscú. Yo empecé en Tierra del Fuego, soy de Río Grande y me inicié en la danza en la escuela Polivalente de Arte, me gustó mucho, me vine a vivir a Buenos Aires y de ahí no paré”, relató Piaggio llena de emoción.

Según datos del gobierno porte-

ño este año el Festival tuvo récord de parejas inscriptas: 744. En la competencia final del día martes por la noche se enfrentaron 40 parejas de todo el planeta, divididos en cuatro rondas de 10 duplas de baile cada una, en donde bailaron tres temas frente a un jurado de siete reconocidos bailarines y coreógrafos.

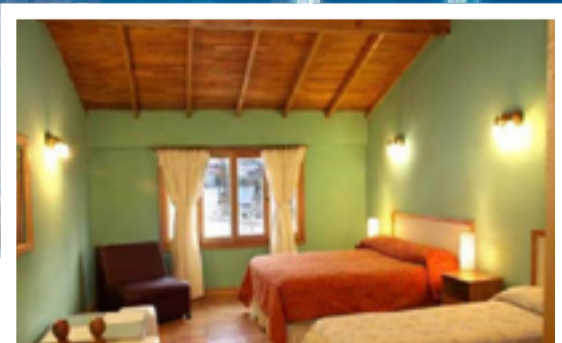
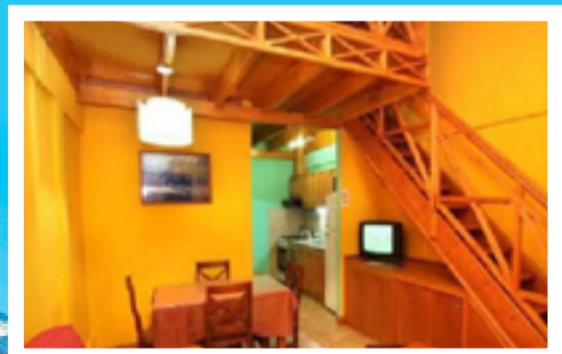
La pareja ruso-argentina recibió el premio de 100 mil pesos y dos pasajes a Madrid, España.



★ ★ ★
Ch
Chocon-cito
A part Hotel
Ushuaia

Departamento para
4,5,6,7 y 8 Personas
Baño Privado
Secador de Pelo
Caja de seguridad
Cocina Equipada.
Quincho/Parrilla

Marcos Zar 836 - Te/Fax (02901-424918 /15617928 - C.P. 9410 – Ushuaia – Tierra del Fuego
e-mail: a info@choconcito.com.ar www.choconcito.com.ar



MEDIOAMBIENTE

BIÓLOGO FUEGUINO SE PROPONE SALVAR A UN AVE EN PELIGRO DE EXTINCIÓN EN ISLA DE LOS ESTADOS

Ulises Balza es biólogo de la UBA y becario del CONICET. Oriundo de Tierra del Fuego, se acercó al mundo de las aves a los 12 años cuando ganó una guía de aves de Argentina en un concurso de Dibujos. Entonces, descubrió un ave rapaz que sólo vive en las islas del mar Austral y se convirtió en su pasión.

RÍO GRANDE. La Isla de los Estados es, quizás, más famosa por la novela *El faro del fin del mundo*, de Julio Verne, que por su flora y fauna. Sin embargo, aquí vive un ave casi mítica, que se ha convertido en el motor de una aventura científica en la Bahía Franklin.

Ulises Balza es biólogo de la UBA y becario del CONICET. Oriundo de Tierra del Fuego, se acercó al mundo de las aves a los 12 años cuando ganó una guía de aves de Argentina en un concurso de Dibujos. Entonces, descubrió un ave rapaz que sólo vive en las islas del mar Austral y se convirtió en su pasión. Viajó a Buenos Aires a estudiar con la idea de volver al sur y aplicar lo aprendido y lo logró. En la Universidad le propuso a la bióloga Andrea Raya Rey que fuese su directora de tesis y que sumarse al equipo que ella dirige. En 2014 volvió a la isla para liderar un proyecto de investigación único.

El ave que desvela a Ulises y a su equipo es el carancho austral (*Phalacrocorax australis*). Un ave rapaz muy poco conocida, vive en el archipiélago fueguino, las islas Malvinas, la Isla de los Estados y los canales del sur de Chile. Quedan aproximadamente 2500 individuos de esta especie y tanto en la Argentina como en Chile se lo considera casi en extinción.

“El viaje a la Isla dura entre 17 y 22 horas, depende del clima, ya que las condiciones para llegar son complicadas, sobre todo donde se juntan las aguas del Océano Atlántico con las del Pacífico. Durante el viaje vemos ballenas, delfines e incluso orcas” cuenta Ulises sobre la travesía hacia la isla.

Aves bravas

En la Isla, las condiciones usuales son de lluvia constante y cada campaña dura entre 30 y 45 días. En Bahía Franklin monitorean unos 20 nidos cercanos a acantilados y más alejados de los nidos de aves marinas, lo que implica para los caranchos viajes más largos en búsqueda de alimento para sus pichones.

Para identificar a cada individuo, lo capturan y colocan un anillo con un código único. No es tarea sencilla, ya que aprovechan cuando los pichones aún están en el nido, lo que implica enfurecer a los adultos, aves de más de 1 kg de peso.

“Son bravos, depende de la pareja, incluso a veces hasta te tiran de un golpe o te desestabilizan. De frente nunca atacan, siempre es por la espalda. Por eso, solemos ir de a dos para evitarlos, ya que suelen ser bastante agresivos” cuenta Ulises.

Amenazas naturales

Los caranchos de la isla no son perseguidos por los humanos pero al ser aves rapaces tienen algunas particularidades: son menos abundantes, más territoriales y más longevas.

“Esta población es relevante ya que representaría el 7 o 10% de la población global, concentrada en 400 hectáreas. El sitio es prioritario para la conservación de esta especie” comenta Ulises y agrega: “Seguimos viendo, año a año, un patrón: los mismos nidos son reutilizados, independientemente de su calidad,



si son malos y falla la cría, vuelven a usarlos. Suponemos que es por una cuestión de falta de alternativas. Todo parece indicar que hay unos pocos individuos reproductivos que acaparan todos los nidos y que hay muchos adultos que no se reproducen porque no tienen dónde”.

Los sitios para hacer sus nidos y la alimentación son elementos clave para la supervivencia de la especie. Según Balza, además, en la Isla de los Estados “los caranchos serían genéticamente diferentes a los de las islas Malvinas, por lo cual no habría intercambio entre ambas poblaciones y si esta se pierde, es poco probable que el sitio sea colonizado por individuos de la otra”.

Propuestas de conservación

La presencia en la Isla de cabras y ciervos introducidos sería una de las razones por las cuales los caranchos australes estarían nidificando

en áreas alejadas del pisoteo de estos animales, pero más alejadas de las colonias de pingüinos. A su vez, las aves marinas también están en peligro por el cambio climático y la captura incidental de los grandes buques pesqueros. “La erradicación de las cabras y ciervos no representaría un problema para los caranchos ya que no son una fuente de alimento regular para ellos”, concluye Ulises.

Sin embargo, es probable que este ave rapaz no tenga la plasticidad de otras especies para buscar fuentes de alimentación y reproducción alternativas, por lo cual deberán seguir estudiando de cerca sus hábitos alimenticios para conocer y actuar mejor sobre este factor determinante.

Los estudios sobre el carancho austral continúan, con el anillado de pichones y su seguimiento con tecnología de GPS, intentan conocer mejor el ciclo de vida y las zonas que utilizan y qué amenazas existen para que esta población continúe saludable.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

GREMIALES

COOPERATIVA RENACER: LOS TRABAJADORES BUSCAN UNA RESPUESTA FRENTE A LA CRISIS

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. Integrantes de la Cooperativa Renacer concurrieron a las oficinas de Desarrollo Social de la Nación para gestionar el "salario complementario" porque lo necesitan trabajadores que "no pueden satisfacer sus necesidades básicas" y responsabilizaron por su situación a las políticas que los dejaron "sin trabajo". Desde la Cooperativa denunciaron una presencia "desmedida e injustificada" de policías en el lugar.

Mónica Acosta, presidenta de la Cooperativa Renacer, explicó que concurrieron con el pedido a las oficinas del organismo nacional porque "como en esta etapa no podemos solicitar un REPRO, porque supuestamente lo otorgaba el Ministerio de Trabajo a las empresas con relación de dependencia, a nosotros nos derivaron a Desarrollo Social" porque en ese ministerio "está la ayuda económica o el salario complementario, pero la cuestión es que un grupo de nuestros compañeros lo venía percibiendo hasta este mes, cuando cortaron todo" y aclaró que frente a esta situación resolvieron dirigirse a De-



sarrollo Social para pedir "por esos 31 que lo estaban cobrando y pedimos que se amplíe a más cantidad de personas, producto del desborde social que tenemos".

La presidenta de la Cooperativa informó que de la delegación del Ministerio se fueron sin ninguna respuesta concreta e incluso comentó que "nos estuvimos esperando con una cantidad desmedida e innecesaria de policías tanto de la provincia como fede-

rales, porque siempre hemos ido con la misma actitud pacífica más allá de lo que vayamos a debatir".

Los trabajadores de la cooperativa dicen que notaron "un fuerte desprecio de clase y hasta con una actitud revanchista de la funcionaria a cargo", en referencia a la titular del área Belén Montes de Oca. También señalaron que le manifestaron que tienen que recurrir a ese lugar "por las políticas que ellos llevaron adelante y que

nos hicieron quedarnos sin trabajo".

Finalmente los trabajadores de Renacer se fueron sin una respuesta concreta y remarcaron la necesidad que tienen de obtener dicho salario complementario "porque hoy muchos compañeros y compañeras no pueden satisfacer ni las necesidades básicas".

Municipio de Ushuaia

Por otro lado desde la Cooperativa informaron que hicieron presentes en la Municipalidad de Ushuaia "para hablar sobre los pagos que nos adeudan del predio que les alquilamos y quedamos en armar una mesa de trabajo para analizar el convenio de contraprestación que tenemos de pl5".

Además indicaron que a las autoridades municipales "le comentamos sobre un subsidio de kits escolares que habíamos solicitado el cual se había dado el "okey" pero después quedó en la nada" así como también aprovecharon el encuentro para "hacer el pedido de módulos alimentarios para poder llevar a cada casa un soporte en este difícil momento que estamos atravesando".

NOS MUDAMOS NUEVA DIRECCIÓN EN RÍO GRANDE

Desde 1984, junto al crecimiento de la provincia, transportando soluciones logísticas.

Ahora, te esperamos en Islas Malvinas 2680.

Seguimos acompañando los desafíos de cada región.

Cruz del Sur, cargas y encomiendas a todo el país.

CRUZ DEL SUR
ENVÍOS A TODO EL PAÍS



SUCURSAL RÍO GRANDE

Islas Malvinas 2680

Río Grande, Tierra del Fuego

T / F(02964) 43 2630 / 42 2569

info-riogrande@cruzdelsur.com

www.cruzdelsur.com



GREMIALES

UTEDY: ESTADO DE ALERTA POR DESPIDOS EN USHUAIA RUGBY CLUB

Integrante del gremio de trabajadores de entidades deportivas se manifestó frente al Ushuaia Rugby Club por el despido de tres trabajadores. Reclaman su reincorporación y el cumplimiento del convenio colectivo de trabajo.

Por Yolanda Dips.

RÍO GRANDE. En la jornada de ayer se concretó una reunión entre dirigentes de UTEDyC y miembros de la Comisión Directiva del Ushuaia Rugby Club por el despido de tres trabajadores. Mientras que desde el sindicato se reclama que den marcha atrás con la medida que entienden fue injustificada, el club alega problemas económicos.

Asimismo los integrantes de la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles seccional Tierra del Fuego se manifestaron frente al ingreso de la institución deportiva. Al respecto Nadia Agüero, secretaria Adjunta de UTEDyC explicó que el reclamo pasa por “la reincorporación de los tres compañeros despedidos, por eso nos acercamos para poder ser escuchados y generar un diálogo con la Comisión Directiva” y manifestó que el argumento del club son “problemas económicos”, pero que desde

la organización sindical pretenden que se dé marcha atrás con la medida.

En este sentido desde el gremio dieron a conocer un comunicado cuando se confirmaron los despidos en el que señalan que “Desde el Ushuaia Rugby Club, han iniciado un proceso de acciones persecutorias y de amenazas contra el personal dependiente de esa entidad, que han conducido al despido sin causa de tres trabajadores” y aclaraban que se veían en la necesidad de “actuar de forma inmediata, declarándonos en estado de alerta y movilización, iniciando las acciones necesarias para la reincorporación de nuestros trabajadores despedidos”.

En el comunicado la organización gremial plantearon que a la situación de los despidos “se suman otros incumplimientos al CCT como ser, el no reconocimiento del trabajo nocturno y la entrega de ropa de trabajo”.



MUNICIPALES

REALIZARÁN ENCUENTRO SOBRE HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

USHUAIA. Los días 23 y 24 de septiembre, organizado por la Federación Peruana de Administradores de Salud y el Hospital Regional de Ushuaia se realizará en nuestra ciudad el 1° Encuentro Internacional de Hotelería y Gastronomía Hospitalaria.

El mismo se desarrollará en la Sala Niní Marshall de la Casa de la Cultura de Ushuaia, y habrá conferencias con referentes internacionales de la gastronomía y hotelería hospitalaria, cuyo objetivo es compartir las experiencias con los gestores del área a nivel Latinoamérica en la gestión de hotelería hospitalaria, gastronomía hospitalaria, gestión de cocinas hospitalarias y el rol de los Chefs en el equipo multidisciplinario en salud; teniendo como marco la gestión de interculturalidad en salud dada las diversas regiones naturales de nuestros países.

El encuentro tiene un valor de inscripción de 2500 pesos, tarifa corporativa de 2000 pesos para instituciones y de 1500 pesos para estudiantes.

También pueden comunicarse telefónicamente con el miembro del comité organizador, el chef Maximiliano Varela al 2901-507009.

Conferencistas

Argentina: Dra. María Marta Cozzarin-Directora General del Hospital Regional de Ushuaia; Chef Maximiliano Varela-Hospital Regional de Ushuaia. Miembro del Comité Organizador del Concurso Mundial de Chefs de Colectividades -Cocinas Hospitalarias en Perú-2021.

Bolivia: Dr. Ramiro Narvaez - Presidente de la Asociación Boliviana de Hospitales - ASOBOH, Director General del Hospital Arco Iris - La Paz. Fundador y Past Presidente de la Federación Andina y Amazónica de Hospitales y Servicios de Salud - FAAHSS.

Brasil: Lic. Adm. Marcelo Boeger - Fundador de la Sociedad Latinoamericana de Hotelería Hospitalaria - SLHH, Past Presidente de la Sociedad Latinoamericana de Hotelería Hospitalaria, Fundador de la Federación Andina y Amazónica de Hospitales y Servicios de Salud y Consultor internacional en Hotelería Hospitalaria; Lic. Adm. Teresinha Covas - Doctora en Administración, Miembro del Grupo de Excelencia de

Instituciones en enseñanza Superior, del Grupo de Excelencia de Administración de Salud y del Grupo de Excelencia de Administración Hotelera del Consejo Regional de Administración de Sao Paulo; Lic. Allan Jacqueson Barbosa Lobo - Doctor en Salud Pública, Director General del Hospital Municipal de Teixeira de Freitas - Bahía y Consejero Fiscal de la Federación Brasileira de Administradores Hospitalarios - FBAH; Lic. Hotelería Ana Paula de Araujo - Gerente de Facilities Hotelería del Hospital Albert Einstein - Sao Paulo; Lic. Hotelería Virgínia Di Tullio, Investigadora por el Consejo Regional de Administración de Bahía - CRA - Brasil. Vicepresidente de la Sociedad Brasileira de Hotelería Hospitalaria - Bahía y Socia de Crescer Treinamento & Desenvolvimento.

Francia: Prof. Jean Louis Faurie - Fundador del Mundial de Chefs de Francia. Organizador de los Concursos Mundiales de Chefs de Colectividades - París y Presidente del Comité Organizador del Concurso Mundial de Chefs de Colectividades -Cocinas Hospitalarias en Perú - 2021.

Paraguay: Lic. Adm. Fulvio Celauro - Presidente del Consejo Iberoamericano de Competencias de Administración y miembro de la Organización Latinoamericana de Administración. Perú: Dr. Luis Robles, Miembro de la Federación Peruana de Administradores de Salud; FEPAS, Vicepresidente de la Sociedad Peruana de Administradores de Salud-SPEAS. Equipo de gestión de la Autoridad Sanitaria Nacional del Perú; Dr. Víctor Ynami, Director Médico de La Positiva EPS - Perú y gestor de hospitales privados en Perú; Dra. Luz Loo de Li - Presidente de la Federación Peruana de Administradores de Salud - FEPAS, de la Sociedad Latinoamericana de Hotelería Hospitalaria y de la Federación Andina y Amazónica de Hospitales y Servicios de Salud; Lic. Nut. Mariana Hermoza - Presidente de la Sociedad Peruana de Hotelería Hospitalaria - SPHH, docente universitario.

Uruguay: Dr. Alfredo Toledo - Máster en Gestión y Planificación en Salud - Director Médico de Comunicación Salud Siglo XXI y Gestor de Servicios de Salud.

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrases de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
2964-612855
2964-627031

mvlimpiezarg@gmail.com

 Mvlimpiezarg 

GOBIERNO

CORREDOR DEL BEAGLE: “LA OBRA VA A CONTINUAR RESPETANDO LOS CONTROLES QUE CORRESPONDEN”

“La obra es una apuesta muy importante para el desarrollo de la provincia”, destacó el ministro de Obras Públicas, Luis Vázquez, tras las fotografías que se viralizaron en redes sociales ante una posible tala indiscriminada de bosque por parte de la empresa a cargo de la obra.

USHUAIA. El ministro de Obras y Servicios Públicos Luis Vázquez ratificó ayer que la obra del Corredor Costero Beagle “va a continuar adelante, siempre respetando la normativa que corresponde y los controles que son necesarios en este tipo de obras”.

Además señaló que “la obra es una apuesta muy importante para el desarrollo de la provincia, y va

a permitir la creación de nuevos puestos de trabajo para nuestros jóvenes en materia de turismo, pesca artesanal, gastronomía, porque la demanda fundamental de la gente es que haya trabajo y nosotros no podemos quedarnos de brazos cruzados sino que tenemos que generar las condiciones para resolver ese reclamo”.

Respecto de las imágenes que

se encuentran circulando por las redes sociales, Vázquez manifestó que “la traza del Tramo I de la ruta Corredor Costero Beagle, a un kilómetro de distancia del río Encajonado, respeta los parámetros de los estudios realizados por la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático” y que “la obra de la nueva ruta va a continuar respetando a los lineamientos del proyecto ejecutivo aprobado por resolución N°53/2019 de la Secretaría de Ambiente”.

“Entendemos que hay gente que puede sensibilizarse por ese tipo de imágenes, pero cualquier trazado de una ruta o de una obra importante siempre implica una modificación del ambiente, así fue con la ruta 3, con la ruta J, con el aeropuerto nuevo, con la ruta al Parque Nacional, es decir siempre el desarrollo impacta en el ambiente, lo importante es hacerlo minimizando el impacto y con los controles adecuados”, explicó el funcionario.

Respecto al sumario iniciado por el área que conduce Mauro Pérez Toscani, el ministro Vázquez



indicó que “forma parte de un mecanismo normal de control que está funcionando como corresponde, y ante cualquier duda sobre algún tipo de incumplimiento en materia de notificaciones o señalizaciones, es correcto que el área de control actúe con las herramientas administrativas que corresponden”.

RÍO GRANDE

CIERRAN ACCESO A LA RUTA N° 7

RÍO GRANDE. El Ministerio de Gobierno y Justicia, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y la Dirección Provincial de Vialidad comunican a los vecinos de Margen Sur que se ha cumplido con la etapa de evaluación de funcionamiento de la Ruta N° 7, acceso por Ruta Nacional N° 3.

La obra aún se encuentra en etapa de desarrollo y es necesario dar continuidad a determinadas etapas de carácter vial y a otras que permitan la continuidad de la explotación econó-

mica de las tierras involucradas garantizando la seguridad en el tránsito vehicular. La garantía de seguridad en el tránsito nos compele a tomar la decisión de cerrar el acceso a la Ruta 7, hasta tanto se culminen con las obras de alambrados perimetrales y con las etapas de obras viales pendientes.

Por otra parte, en caso de alguna emergencia, la Policía de la Provincia está autorizada a habilitar el tránsito por Ruta 7 en casos de suma importancia.



“PIDO LA PALABRA” EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL CONCEJO DELIBERANTE

“Pido la Palabra” por 3er año consecutivo, todos los viernes a las 21 horas, por la Televisión Pública Fueguina. Todo lo que necesitas saber sobre los temas que ingresan al Concejo Deliberante.

Para participar envíanos un whatsapp al 2901567118 o a través de nuestra página de Facebook [fb.com/concejoushuaia](https://www.facebook.com/concejoushuaia).

“Pido la palabra” el programa conducido por Noelia Butt y producido por el Concejo Deliberante.



POLÍTICA

REMARCACIÓN DE PRECIOS: "SI SE CUMPLIERA LA 19640 ESTARÍAMOS PAGANDO UN 40% MENOS"

En el marco de la protesta encabezada por gremios estatales en cadenas de supermercados de la provincias, en rechazo a la remarcación de precios, el titular de ATE a nivel provincial, Carlos Córdoba, aseguró que "los trabajadores seguimos pagando los platos rotos del estado nacional".

RÍO GRANDE. El dirigente de ATE, Carlos Córdoba, habló sobre la manifestación realizada ayer en Río Grande contra la remarcación de precios, y cuestionó a los grandes supermercados.

"El gobierno dice que les quita el IVA a las empresas, así que no tendrían que remarcar mercadería, pero ayer La Anónima estaba remarcando y Carrefour también", aseguró Córdoba por Fm Centro.

El dirigente afirmó que "los trabajadores seguimos pagando los platos rotos del estado nacional. Pero si se cumpliera con la 19640, tendríamos que estar pagando lo que nos corresponde. Nunca le dieron la general de

la ley, porque tendríamos que estar pagando un 40% menos".

Y convocó a todos los sindicatos "para poder ver de qué manera se cambia esta historia, porque es imposible seguir así, más para los estatales que no hemos tenido aumento". Córdoba pidió "con urgencia la recomposición salarial para poder llegar a fin de mes".

"Estamos convocando a los compañeros del escalafón seco y húmedo para la semana que viene, para que el gobierno entienda que el estado tiene plata, el gobierno tiene que escuchar a los trabajadores", afirmó el dirigente.



RÍO GRANDE

CITYBUS EVALÚA CAMBIAR DE PROVEEDOR POR APP DEFICIENTE

RÍO GRANDE. La empresa a cargo del servicio de transporte público en Río Grande, CityBus, informa a los usuarios que se continúa trabajando para solucionar el problema

con la APP "Cuando Llega CityBus".

Este beneficio que brinda CityBus de manera complementaria al servicio, está a cargo de la empresa

de Buenos Aires, "Efisat".

Desde CityBus se han realizado los correspondientes reclamos, de manera repetida, y la empresa aún no solucionó el problema. Por ende, se está evaluando la posibilidad de cambiar de proveedor.

Entendiendo la necesidad de una aplicación para combatir el adverso clima de la ciudad y la gran adhesión a la misma por parte de los usuarios, CityBus se encuentra trabajando para poder ofreciendo este beneficio a los clientes.



PODER LEGISLATIVO
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

WWW.LEGISTDF.GOB.AR

GESTIÓN 2015 - 2019

EXPRESS CARGAS

TUS ENVÍOS PUERTA A PUERTA
Río Grande / Tolhuín / Ushuaia

HOUSSAY 276 (CP: 9420) Río Grande - TDF
Tel: 02964-430504/544

2964623926 www.expresscargas.com

ExpressCargas info@expresscargas.com

POLÍTICA

ARCANDO: "HAREMOS EL ESFUERZO DE TRATAR DE PAGAR LOS SUELDOS EN TIEMPO Y FORMA"

USHUAIA. El vicegovernador de la provincia Juan Carlos Arcando fue consultado sobre las declaraciones del jefe de gabinete Leonardo Gorbacz, quien anunció que las medidas tomadas por el gobierno nacional afectarían el pago de salarios.

Al respecto indicó que si bien es cierto que se van a perder 500 millones entre regalías y coparticipación

—donde parte de eso 100 millones son por el congelamiento del barril de petróleo y lo demás por las medidas anunciadas— y donde eso representa un 50% menos de la masa salarial que ingresa a la provincia; “pero vamos a hacer el esfuerzo como lo hemos hecho siempre de tratar de pagar los sueldos en tiempo y forma”.

Además contó que hoy se estarán

GOBIERNO

EL MINISTERIO DE SALUD REVALIDÓ LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD

El reconocimiento fue otorgado a áreas tales como Facturación de prácticas ambulatorias, Compras por fondos permanentes; y en el Hospital Regional de Ushuaia a Suministro de Medicamentos en forma de botiquines o reposición de stock para los servicios requerientes.



RÍO GRANDE. El Ministerio de Salud obtuvo, por segundo año consecutivo, la certificación ISO 9001 a través del IRAM de procesos de calidad en varios servicios que son transversales a la cartera sanitaria fueguina, hospitales y a los centros de atención primaria a nivel provincial.

El reconocimiento fue otorgado a áreas tales como Facturación de prácticas ambulatorias, Compras por fondos permanentes; y en el Hospital Regional de Ushuaia a Suministro de Medicamentos en forma de botiquines o reposición de stock para los servicios requerientes.

En el Hospital Regional de Río Grande se certificó a Suministro de Medicamentos en forma de botiquines o reposición de stock para los servicios requerientes, a Facturación de prácticas ambulatorias; y Compras por fondos permanentes.

También fueron certificadas las áreas de Admisión de pacientes al segundo nivel de atención a través de los centros de atención primaria de salud de los CAPS N° 7 y 8 de Ushuaia, y N° 3, 5, 6 y 7 de Río Grande.

El hecho fue calificado por las autoridades del área como “sumamente importante porque somos el único ministerio de salud (del país) que obtiene este nivel de certificación de hospitales y de los centros de atención primaria” explicó el secretario de Administración

Financiera y Sistemas, Carlos Orozco.

Tras precisar que la revalidación de la certificación consiste “en una auditoría externa, realizada por el IRAM para chequear que el sistema de gestión de calidad este operativo, con un equipo de profesionales trabajando en ello”, el citado funcionario observó que la certificación ayuda “a la hora de reordenar y hacer más efectivos los procesos que manejamos”.

El ingeniero Orozco comentó que con ese propósito “el Ministerio de Salud creó una Dirección General de Calidad, que se encarga de trabajar en toda la provincia, fomentando la utilización de buenas prácticas, en función del estándar internacional”.

Destacó inclusive que “mes a mes vamos ampliando los alcances, para que el sistema de calidad se vaya expandiendo dentro del Ministerio” y que “nos fue de gran utilidad en el marco del proceso de modernización que estamos llevando adelante en la implementación del sistema informático, junto con el sistema de gestión de calidad, para armonizar los procesos”.

“Esto nos ayudó mucho en la obtención de indicadores para poder trabajar en las mejoras”, subrayó el funcionario, quien anotó que “un sistema de gestión de calidad consiste básicamente en una planificación, para luego ejecutar, medir resultados y aplicar acciones de mejora”.



reuniendo los equipos técnicos de los gobernadores opositores para elaborar un documento y luego harán lo propio los gobernadores quienes se reunirán en el CFI.

“Vamos a esperar a que terminen estas conversaciones que se están llevando adelante en Buenos Aires. La gobernadora está reunida con los equipos económicos y seguramente habrá reuniones con autoridades del gobierno nacional” indicó.

A ello Arcando mostró preocupación por la generación de energía, “vamos a tener problemas porque lo hacemos con gas y también con la garrapa social que se cubre con parte de un subsidio de gobierno” adelantó.

Además que desde 2017 la provincia se maneja con recursos propios “y toda esta política errada del gobierno nacional nos afectó a todas las provincias y ahora te piden que hagas un gesto patriótico”.

Respecto a la convocatoria de partidos opositores por parte del gobierno nacional, el vicegovernador opinó que “desde Alternativa Federal conclu-

rimos porque Lavagna dijo que pondría a su equipo y teníamos que hacer el esfuerzo de poner los equipos para poder salir de esta situación, nosotros lo hicimos el día de ayer. Hubo una reunión por el congelamiento del barril del petróleo y el gobierno nacional dice que no va a dar marcha atrás con la medida. Te piden un gesto patriótico y dos provincias aliadas al gobierno nacional como Neuquén y Río Negro van a ir a la justicia, nosotros veremos que hacemos en ese sentido, es una decisión de la gobernadora”.

“Y hay un temas más grave, el FMI tiene que desembolsar en septiembre 5 millones de dólares más ¿si eso no viene?” Cuestionó. “El escenario económico va a ser otro, va a ser peor que el que tenemos hoy. De aquí a fin de año el camino va a ser demasiado sinuoso”.

“La situación de hoy amerita que la gobernadora participe de las reuniones para ver qué proponen desde el gobierno nacional y qué se hace en caso de no conseguir lo que nosotros queremos” admitió.

Seguridad, higiene, medio ambiente laboral,
desinfección y control de plagas

www.cohyse.com.ar

Viedma 728 - cohyse@gmail.com

Cel. (02964) 15488811 - Tel. 598999

INTERÉS GENERAL

EN SEPTIEMBRE SE REALIZARÁ “LA SEMANA DE LA CIENCIA”

Será entre el 9 y el 22 de septiembre con numerosas actividades para promocionar el trabajo que se realiza en el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC) de Ushuaia. En Río Grande, el lugar se informará a través de las redes sociales del organismo.

Por Fabiana Morúa.

RÍO GRANDE. En el mes de septiembre, desde el CADIC realizarán la Semana de la Ciencia donde se podrán disfrutar de diversas actividades en la sede ubicada en Ushuaia y en Río Grande, con el lugar a confirmar. Motivo por el cual Tiempo Fuego dialogó con la encargada de comunicación del CADIC, Mariela López Cordero.

La profesional explicó “el CADIC realiza actividades de la Semana de la Ciencia hace 15 años, aproximadamente. Antes se realizaban actividades similares que se llamaban CADIC Abierto, pero organizado de esta manera unos 15 años.”

“El epicentro de las actividades están en Ushuaia porque la mayoría se hacen en el edificio del CADIC. De todos modos, desde el centro somos conscientes que nuestro trabajo tiene relación con todo lo que se realiza en la provincia, por eso se trata de que al-

¿QUERÉS CONOCER QUÉ HACEMOS LOS CIENTÍFICOS DEL CADIC? ¿QUERÉS VER CÓMO Y DÓNDE TRABAJAMOS?

PARTICIPÁ EN NUESTRAS ACTIVIDADES DE LA SEMANA DE LA CIENCIA

¿CUÁNDO? SEPTIEMBRE 2019

Jueves 12 y viernes 13: 4°, 5° y 6° de nivel primario. CON INSCRIPCIÓN PREVIA.

Lunes 16 y martes 17: 4°, 5° y 6° de nivel secundario. CON INSCRIPCIÓN PREVIA.

Sábado 21: Público general. SIN INSCRIPCIÓN PREVIA.

INSCRIPCIONES: semanadelaciencia@cadic-conicet.gov.ar. Asunto: inscripción Semana de la Ciencia.

¿DÓNDE? Edificio del CADIC, Houslay 200, Ushuaia.

CUPOS LIMITADOS

Para conocer éstas y otras actividades del CADIC seguinos en @CadicEnRed @CadicUshuaia

gunos investigadores puedan ir a Río Grande y a Tolhuin”; resaltó la encargada de comunicación del CADIC.

También aclaró “este año en la localidad de Tolhuin no se dio, así que vamos a estar en Ushuaia y Río Grande.”

Mariela López Cordero, comentó “hace unos 15 años tratamos de llegar hasta Río Grande, que a veces y otras no, de acuerdo con diferentes cuestiones como nuestra disponibilidad como con cuestiones presupuestarias.”

En relación a las expectativas, “esta es la primera vez que se hace durante 2 semanas, la Semana Nacional de la Ciencia es una y este año desde nación se dieron las indicaciones de hacerlo del 9 al 22 de septiembre; con lo cual las actividades se duplican”; comentó López Cordero. Por ello, “nuestra expectativa es poder llegar a una mayor cantidad de personas y tener la capacidad para recibir a más grupos”; anheló.

Quienes exponen son “diferentes miembros del CADIC: investigadores, becarios o personal de apoyo que intervienen de diferentes maneras en las investigaciones. Ellos presentan propuestas de diferentes actividades que trabajamos en conjunto desde el área de comunicación de la institución y se presenta un programa al ministerio de Educación de nación. Una vez que esté aprobado, se lanza la Semana de la Ciencia”; detalló López Cordero.

Los expositores de esta muestra “son todos trabajadores de diferentes tareas dentro del CADIC.”

Respecto al público, “se encontrarán con diferentes actividades interactivas que van desde una clásica charla hasta cine debate, juegos, muestras, paseos por laboratorios y está dirigido a diversos públicos porque hay muchas actividades.” Como ser “el 12 y 13 hay actividades para las escuelas primarias en el edificio del CADIC. Ahora, el 16 y 17 es para las escuelas secundarias. Después el 21 en el CADIC, el 14 y el 15 en el Paseo del Fuego y todas las actividades que están programadas para Río Grande son para público en general”; informó la encargada de comunicaciones del CADIC.

“Las actividades que se realizarán en Río Grande, por el momento, son 3: una es un café científico a cargo del doctor Rabassa que va a contar con el apoyo de la empresa Total Austral y es sobre el cambio climático. Una charla de arqueología a cargo de Fernando Santiago en lugar y horario a confirmar y una charla sobre las ballenas jorobadas a cargo de Natalia Dellabianca sumado a un trabajo muy lindo que están haciendo las investigadoras del CADIC sobre la identificación de cada una de las ballenas que vuelven todos los años: catálogo de ballenas”; informó la profesional.

Asimismo, anunció “las 3 actividades están para confirmar horario y lugar dado que todavía tenemos tiempo. La información que tengamos la vamos a difundir en nuestras redes: en Facebook está como @cadicenred y en Twitter como @cadicushuaia.”

Por otro lado, se le consultó por la importancia de esta semana, “es una iniciativa nacional organizada todos los años por el ministerio de Educación y se propone vincular al ámbito científico con el ámbito no especialista que, en algunos casos, es más difícil que otros”; declaró.

También manifestó que “hay institutos que están ensimismados en su tarea de investigación durante todo el año y este tipo de actividades los saca de su núcleo. En el caso del CADIC, nosotros tratamos de hacer un esfuerzo continuo a lo largo de todo el año para comunicar, por ejemplo, que este año pudimos incorporar un equipo para tener más llegada al público general.”

“Esta Semana sirve también para que podamos vincularnos con la gente de otra manera y el objetivo es contar lo que hacemos sumado al conocer que piensa, que espera la sociedad fueguina del CADIC”; resaltó Mariela López Cordero.

La encargada de comunicaciones del CADIC sostuvo “el Centro Austral de Investigaciones Científicas, dependiente del CONICET y es un instituto que se encarga de realizar investigaciones en diferentes áreas. Este año estamos cumpliendo nuestros 50 años de vida; somos el Centro Regional más antiguo que tiene el CONICET en el interior del país y somos el Centro de Investigaciones más austral del mundo con base permanente.”

Las investigaciones que llevan adelante desde el CADIC “se agrupan en 4 grandes áreas: Ciencias Biológicas; Ciencias Sociales y Humanidades; Ciencias Agrarias y Ciencias de la Tierra, el Agua y la Atmósfera. Dentro de las áreas se hacen múltiples investigaciones que tienen relación con problemas ambientales, cuestiones ecológicas, con la vida submarina de nuestra región, con el estudio arqueológico pueblos originarios de Tierra del Fuego, geología. Es muy variado lo que se estudia en el CADIC”; finalizó Mariela López Cordero.

POLICIALES

MÁS ACCIDENTES EN LA CIUDAD CON DOS PERSONAS TRASLADADAS AL NOSOCOMIO

RÍO GRANDE. Otros dos accidentes de tránsito se registraron durante la jornada de ayer, donde el saldo fue dos personas derivadas al Hospital Regional Río Grande con distintas lesiones.

El primero tuvo lugar en la intersección de Obligado y Almirante Brown, donde una camioneta Toyota Hilux atropelló a un peatón de 69 años que cruzaba en la esquina mencionada.

De inmediato, el conductor del vehículo involucrado, en conjunto con la Policía Provincial y el personal del nosocomio local, brindaron

asistencia al hombre, que fue inmovilizado y trasladado en ambulancia.

Otro accidente se produjo en José Hernández y Comandante Luis Piedrabuena. En dicha intersección colisionaron un Volkswagen Gol y un vehículo Citroën C3, cuya conductora fue derivada a la unidad hospitalaria con golpes leves, tras la asistencia inicial de Bomberos Voluntarios.

El Citroën sufrió daños en la zona de la óptica delantera izquierda, con similares consecuencias para el Gol en su extremo derecho.



**MATERIALES ELÉCTRICOS
INSTALACIONES COMERCIALES
E INDUSTRIALES
FERRETERÍA EN GRAL.
CONSULTE**

Los esperamos en: Don Bosco N° 1148
Teléfonos: (02964) 421216 / 598752
email: ventas@urfue.com

DEPORTES

ARGENTINO C-20 DE FUTSAL: RÍO GRANDE CLASIFICÓ MIENTRAS USHUAIA ESPERA

La selección riograndense hilvanó cuatro victorias consecutivas y ayer tuvo jornada libre. Los ushuaieños, al cierre de esta edición, enfrentaban a Comodoro Rivadavia por un cupo a Cuartos de Final.

Por Elías García.

RÍO GRANDE. Con seis partidos durante la jornada de ayer continuó el Torneo Argentino de Selecciones C-20 que organiza la Confederación Argentina de Fútbol de Salón (CAFS) en la ciudad de San Rafael, donde Río Grande fue el primero de los equipos en festejar su boleto a Cuartos de Final gracias a un arranque demoledor, con cuatro victorias en igual cantidad de presentaciones.

En detalle, el combinado riograndense venció a Concepción de Tucumán (6-3), Paraná (4-1), Río Gallegos (3-0) y Gobernador Gregores (4-1); resultados que le permitieron culminar en la cima de la Zona C, más allá de que ayer se disputó la última fecha, donde Río Grande quedó libre.

El Grupo C culminó ayer por la tarde de la siguiente manera: Río Grande lideró con 8 puntos y lo si-

guieron Río Gallegos (4), Gobernador Gregores (2), Paraná (2) y Concepción de Tucumán (0). Ambos elencos santacruceños también se clasificaron a la próxima instancia.

Con menos margen de error, Ushuaia enfrentaba anoche, al cierre de esta edición, a Comodoro Rivadavia, en el único grupo con cuatro equipos, la Zona A.

El reglamento determina que la cuarta y última fecha en grupos de cuatro consiste en cruces entre el primero contra el cuarto y el segundo contra el tercero. El elenco capitalino estaba, prácticamente, obligado a ganar, tras caer frente a Comodoro Rivadavia (5-2), rival de anoche; y Mendoza (3-0). Sólo pudo cosechar unidades en su primera presentación, frente al local, al que goleó por 4 a 0.

Al cierre de esta edición el Grupo A ubicaba puntero a Mendoza (6); Co-



modoro Rivadavia (4), Ushuaia (2) y San Rafael (0).

Por último, el Grupo B, sin equipos fueguinos, era liderado por Tucumán (6), Metropolitana (4), ambos clasificados; Posadas (2), Formosa (2) y Caleta Olivia (2).

Los Cuartos de Final se desarrollarán hoy por la tarde, en el Polideportivo N° 2 de San Rafael, asociación que, por primera vez en su corta historia, organiza un torneo nacional de esta disciplina. Foto: Lautaro Gómez Mendoza / Patagonia Deportes.

MUNICIPALES

COMENZARON LAS INSCRIPCIONES PARA EL ENCUENTRO LA VOZ USHUAIA

USHUAIA. La Municipalidad invita a jóvenes de entre 13 y 30 años a participar del "Encuentro la Voz Ushuaia 2019" que se llevará a cabo los días 4 y 5 de septiembre en instalaciones del CePLA-El Palomar y que permitirá realizar trabajo vocal, postura corporal, ensamble de voces, exploración propia y creación colectiva. Los cupos son limitados y la inscripción está abierta, de 14 a 18 horas en calle Imboden 1140.

La Subsecretaria de Derechos Humanos, Prevención y Juventudes, Sabrina Marcucci explicó que "la pro-

puesta se gestó a partir la posibilidad de trabajar con técnicas de ensamble vocal, como una exploración hacia las propias herramientas con las que contamos, un vínculo con nuestro cuerpo y la posibilidad de ensamblar nuestras voces".

"Además del encuentro durante los días 4 y 5 de septiembre, el cierre tendrá lugar el 6 en la sala Niní Marshall en una gala especial, donde amigos, familiares y público en general podrán disfrutar del espectáculo en forma libre y gratuita", agregó.

CePLA
El Palomar

Pablo Imboden N° 1140
Barrio 245 Viviendas

**Encuentro
la voz
Ushuaia 2019**
Del 4 al 6 de septiembre





OPERATIVO INVIERNO

Afrontamos el invierno con más "Fuerza Propia"

Ampliamos en un 50% el circuito de circulación



TRANSPORTE DE COLECTIVOS



CENTROS DE SALUD



ACCESO A BARRIOS Y ESCUELAS





Vecinos y vecinas: colaboren limpiando y despejando los frentes de sus casas y retirando los vehículos de las calles sobre las que se realizan dichas tareas.



USHUAIA MUNICIPALIDAD



103 EMERGENCIAS



USHUAIA

más activa

DEPORTES

POLI "D" ES EL PRIMER GANADOR DE LA COPA USHUAIA

La Copa Ushuaia femenina tuvo su desenlace el pasado fin de semana con la consagración de la Escuela Municipal "D", que se impuso ante su homónimo "B", y quedará en la historia como el primer ganador de la cita. Este fin de semana jugarán las semifinales de varones.

Por Esteban Parovel.

USHUAIA. La primera edición de la Copa Ushuaia de la rama femenina, con la organización a cargo de la Liga Ushuaiense de Fútbol, concluyó el sábado por la noche, en las instalaciones del Microestadio José "Cochocho" Vargas, con la disputa del encuentro final, que protagonizaron los equipos "B" y "D", de la Escuela Municipal de Ushuaia. La victoria final fue 4 a 2 para el Poli "D" con los goles marcados por Anabel Aguirre, Lucía Gómez (2) y Melany Castillón.

"Es la primera edición de la Copa y celebramos que las chicas puedan participar más allá de un resultado o un rendimiento deportivo en sí", declaró con entusiasmo la entrenadora de la Escuela Municipal, Anahí Vigil, quien además apuntó que lo mejor para las jugadoras es que se les abra una nueva oportunidad competitiva además del certamen liguista.



Acerca de la final desplegada por ambos equipos, cada cual con sus argumentos sólidos de ir por la victoria, Vigil expresó: "Los dos salieron a ganar. Cada una de las jugadoras estaban peleando por quedarse en la historia como las primeras ganadoras de la Copa Ushuaia. El partido fue intenso y estuvo abierto hasta el

final, "no se sabía quién iba a quedarse con el torneo y dar la vuelta olímpica y se dio un gran espectáculo".

Anahí Vigil encabeza el cuerpo técnico, pero junto a ella también sostienen una enorme labor Marcelo Higuera y Silvina Luchini. "Somos un grupo que llevamos muchos años trabajando juntos y lo que deseábamos, sin importar el resultado final, era poder brindar un gran espectáculo; que, finalmente, lo dimos".

Las chicas que iniciaron con este enorme proceso, que se dio con las campeonas de TDF en los Juegos Nacionales Evita "hay varias de ese plantel presente como Ani y Flor Quintana, Agus Moraga, Mili Gómez; y por suerte, todas siguen en actividad que es lo más lindo. Porque después de la etapa de los Evita, se abren otras posibilidades para desarrollar-



se como personas y en el ambiente deportivo, que es uno de nuestros objetivos".

El momento para destacar, tras tanto esfuerzo y trabajo intentando el fomento de la actividad, fue la entrada al campo de los equipos. El presente y el futuro; las generaciones unidas. En alusión al ingreso al campo, la orientadora capitalina afirmó: "Que las más pequeñas de las inferiores pudieran ingresar con las jugadoras de Primera fue muy bueno. Es el espejo para las más chiquitas, es a lo que quieren llegar el día de mañana; y que les estén sacando fotos y toda la cancha las aplaude es un momento inolvidable para ellas".

La profe del Poli indicó que cada vez hay más niñas que quieren aprender a jugar al fútbol. "Los clubes deberían empezar a conformar sus inferiores y de esa manera, poder ir armando los encuentros desde las categorías de base para ir asegurando el desarrollo de las diferentes categorías", además de la Primera División.

En el cruce por el tercer puesto estuvo presente otro equipo de la Escuela Municipal; justamente, el conjunto juvenil que se alista pensando en los próximos Juegos Nacionales Evita. Las juveniles cayeron ante Las Cuervas del Fin del Mundo, elenco que completó el podio de la Copa Ushuaia.

La actividad femenina no cesa. Por el contrario, continúa y se consolida con el transitar de los torneos. "Seguimos con el Torneo Oficial por lo que no tuvimos parate. Estamos muy contentas con AFA porque jugamos prácticamente todos los fines de semana; y esta regularidad y constancia hace crecer a la competencia interna, y desde luego, a todos los equipos", señaló Vigil acerca de las diferentes propuestas de competición que se han abierto últimamente para las mujeres, que tienen la posibilidad de desempeñarse en diferentes torneos no solo locales sino también de alcance nacional y selecciones.

Premios especiales

La valla menos vencida fue lograda por Agustina Moraga, del equipo campeón del torneo; mientras que la distinción a la goleadora del campeonato fue para Micaela Guala (Poli "D").

Las semis del segmento masculino

Este sábado se jugarán los compromisos correspondientes a las semifinales de la 4ta Copa Ushuaia de varones. Se medirán Los Andes - Ateneo; y Camioneros - Comercio, que dirimirán el pase a la gran final. Los anteriores campeones: en 2016, Centro de Galicia; en 2017, Camioneros y en 2018, Mercantil.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

NACIONALES

SE CONFIRMÓ EL DEBATE PRESIDENCIAL 2019

BUENOS AIRES. La Cámara Nacional Electoral (CNE) confirmó la fecha de los dos debates presidenciales, en las dos semanas previas a los comicios. El primero tendrá lugar en la Universidad Nacional del Litoral, en Santa Fe, y el segundo, al igual que en 2015, será en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Para una eventual segunda vuelta, quienes lleguen a esa instancia también deberían enfrentarse en un mano a mano a una semana de la elección.

El debate es obligatorio para todos los candidatos que hayan superado el piso del 1,5% de los votos en las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO). La Ley de Debate Presidencial Obligatorio, sancionada en diciembre de 2016, castiga a quienes no se presenten con "el no otorgamiento de espacios de publicidad audiovisual", según el texto legislativo. "Dichos espacios se repartirán de manera equitativa entre el resto de los candidatos participantes", especifica y agrega que en caso de no asistir, el lugar asignado quedará vacío "a fin de denotar su ausencia".

El primer debate será el 13. Una semana después, el 20 de octubre, está pautado el segundo encuentro. En caso de ballottage, los dos candidatos que eventualmente compitan tendrán que debatir el 17 de noviembre.

La CNE dará a conocer en las próxi-

mas semanas el resultado del escrutinio definitivo, y de ahí se conocerán quiénes serán los candidatos que hayan superado el piso de la elección primaria y participarán del debate. Todo parece indicar que serán los mismos que se conocieron con el escrutinio provisorio: Alberto Fernández (Frente de Todos), Mauricio Macri (Juntos por el Cambio), Roberto Lavagna (Consenso Federal), Nicolás Del Caño (Frente de Izquierda - Unidad), Juan José Gómez Centurión (Frente Nos) y José Luis Espert (Frente Unite por la Libertad y la Dignidad).

La posición de Alberto Fernández. Al momento el único de los candidatos que se expresó en público sobre la participación en el debate fue Fernández que se mostró dispuesto a debatir pero cuestionó la obligatoriedad del evento y criticó la situación en la que Macri llegaría. "Terminan teniendo que asumir un debate con una debilidad electoral profunda y con una debilidad política mayor", había dicho Alberto, pero se mostró dispuesto a discutir con sus adversarios: "Si quieren debatir, debatimos", retrucó el candidato.

A diferencia del debate de 2015, que fue organizado por la ONG Argentina Debate, este está a cargo de la CNE y cuenta con dicha organización como miembro del Consejo Asesor. La Ley 27.337 aclara también que el regla-



mento, los temas a tratar y los moderadores que participarán se decidirán entre los representantes de cada candidato, y en caso de que no se pongan de acuerdo, será la Cámara quien lo decida. Todas las señales de televisión de aire transmitirán el debate, según la ley, y para el resto podrá hacerlo en simultáneo y gratis.

Los candidatos a vicepresidente también podría debatir. El artículo 8 de la ley señala que de existir voluntad de realizar un debate entre los segundos en las fórmulas, la CNE deberá poner "a disposición mecanismos de coordinación y similares a los estable-

cidos".

Desde la oposición, aún recuerdan el debate de 2015. Esa noche el actual presidente, Mauricio Macri, prometió una cantidad de medidas que finalmente no cumplió, como reducir la inflación a un dígito, o eliminar el impuesto a las ganancias. Además, dijo que no iba a tomar medidas de ajuste y aumentos de tarifas, que finalmente sucedieron. Desde el marxismo, todavía recuerdan con gracia la chicana de Macri a su adversario Daniel Scioli al preguntarle: "¿En qué te han convertido, Daniel? Parecés un panelista de 678".

POLÍTICA

RÍO NEGRO Y NEUQUÉN FUERON A LA JUSTICIA CONTRA EL CONGELAMIENTO DE COMBUSTIBLES

BUENOS AIRES. Las provincias de Neuquén y Río Negro se adelantaron y ya judicializaron la decisión del Gobierno nacional de congelar el precio de venta del crudo, que afecta a la recaudación provincial de regalías petroleras.

Con presentaciones ante la Corte Suprema, plantean que el decreto presidencial es "anticonstitucional" porque versa sobre cuestiones que requieren de tratamiento legislativo. Las provincias quieren lograr una compensación de parte de la Nación por los recursos que dejan de percibir en el marco del congelamiento de las naftas. El Gobierno nacional quiere seguir negociando. En paralelo, las empresas también reclaman incluso por vía judicial.

"El DNU que impugnamos modifica inconstitucional y arbitrariamente el precio de las operaciones de venta de petróleo crudo y -consecuentemente- la base de cálculo para la liquidación y pago de las regalías petrolíferas e impuesto a los Ingresos Brutos que deben las concesionarias de explotación de la Provincia de Río Negro. En este sentido,

afectan de forma directa y actual la percepción de sus rentas públicas, que son cuantitativamente muy significativas, por ser un principal recurso corriente para atender los gastos y necesidades del Estado provincial", sostiene el escrito que presentó a la Corte el gobernador de Río Negro, Alberto Wereltinek.

Según los cálculos provinciales, Río Negro vería afectada su recaudación en 582,7 millones de pesos y pide la nulidad del decreto 566/2019, que definió el congelamiento. Por su parte, la empresa Vista Oil & Gas presentó una demanda ante el fuero Contencioso Administrativo en contra del decreto presidencial.



AREF INFORMA

Vencimientos según Resolución General AREF N° 903/18

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Régimen General- Contribuyentes Locales.

Anticipo	Vencimiento	Fecha de vencimiento según terminación N° Inscripción (dígito verificador)				
07- Julio	Agosto	0-1 Día 13	2-3 Día 14	4-5 Día 15	6-7 Día 16	8-9 y A Día 20

Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Convenio Multilateral.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N° de CUIT (dígito verificador)

07- Julio	Agosto	0 a 2 Día 15	3 a 5 Día 16	6 a 7 Día 20	8 a 9 Día 21
-----------	--------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Régimen Simplificado.

Anticipo Vencimiento Fecha de vencimiento según terminación N°CUIT (dígito verificador)

05- Julio	Agosto	0-1-2-3-4-5 Día 22	6-7-8-9 Día 24
-----------	--------	--------------------------	----------------------

Asimismo, se hace saber, que si las fechas establecidas, resultaran días inhábiles, el vencimiento operara el 1er día hábil posterior, conforme a lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Provincial 1075. La falta de pago dentro de las fechas indicadas, ocasionara la aplicación de los recargos previstos en el Artículo 82, Código Fiscal vigente.

ECONOMÍA

NUEVO PLAN DE PAGOS DE LA AFIP PARA PYMES, MONOTRIBUTISTAS Y AUTÓNOMOS

BUENOS AIRES. La AFIP implementó este miércoles el nuevo plan de pagos para deudas vencidas hasta el 15 de este mes, con una tasa máxima del 2,5 por ciento mensual para las micro, pequeñas y medianas empresas, monotributistas y autónomos.

El plan contempla la suspensión por 90 días corridos de la traba de medidas cautelares y permite refinanciar ese tipo de deudas hasta en 120 cuotas, o sea, por el plazo de diez años. Forma parte del paquete de medidas anunciadas por el Gobierno después de la derrota electoral en las PASO.

La dirigencia pyme valora la posibilidad del refinanciamiento a diez años, aunque advierten que la tasa sigue siendo alta para las complicaciones financieras de las pequeñas empresas, al tiempo que critican que el plan de cuotas no abarca a las deudas de los miniplanes acumuladas en los últimos meses.

La medida fue oficializada mediante la publicación de la resolución general 4557 en el Boletín Oficial. Los contribuyentes podrán ingresar en esta iniciativa entre el 2 de septiembre y el 31 de octubre de este año. El primer pago del nuevo plan se hará en diciembre próximo. Los contribuyentes que se inscriban en el nuevo plan tendrán un máximo de hasta 120 cuotas sin ningún pago a cuenta para saldar sus deudas.

Además, se contempla la suspensión por 90 días corridos de la traba de medidas cautelares y que puedan disponer libremente de las sumas previamente embargadas. Hasta ahora, el plan de deudas vencidas tenía un tope de 60 cuotas y permitía incluir las obligaciones exigibles hasta abril último. A partir del 17 de septiembre se podrán refinanciar las deudas incluidas en el plan an-

terior. El nuevo plan permite regularizar las obligaciones impositivas y previsionales.

Vicente Lourenzo, integrante de la Comisión de Problemática Pyme del Consejo de Ciencias Económicas de CABA, explicó a este diario que "lo positivo es que permite ingresar a diez años una deuda que la empresa seguramente venía refinanciando desde hace tiempo a través de sucesivos planes. Es un avance frente al máximo de 60 cuotas que ha ofrecido en otras oportunidades este Gobierno, va a tener buena aceptación porque hay muchísimas pymes embargadas".

Sin embargo, Lourenzo advirtió que "hay una gran cantidad de pymes que no están en una situación hipercrítica, o sea que no tienen mucha deuda enquistada, pero que todo este golpe devaluatorio le afectó mucho. Y el retraso en impuestos corrientes no puede incluirlo en el plan de diez años porque no abarca a los miniplanes vigentes. El Gobierno hace eso para que no se produzca un agujero fiscal a corto plazo, pero impide el alivio a muchas empresas". Asimismo, Lourenzo consideró que "la tasa del 2,5 por ciento efectiva mensual es una barbaridad, por más de que esté por debajo de lo que cobran actualmente los bancos".

Marco Meloni, vicepresidente de Industriales Pymes Argentinas, indicó que "el Gobierno se dio cuenta de que hace falta una descompresión en el tema impositivo, porque hay mucha gente embargada y debiendo plata. El problema es que se necesita una moratoria, debe haber quita de intereses definida por el Congreso Nacional. La tasa del 2,5 por ciento es altísima, se termina debiendo más intereses que



capital. Creo que aquel que tiene deudas relativamente chicas se va a adherir, pero en las deudas muy largas va a ser más difícil por la enorme carga de intereses que se acumulan".

Por otro lado, en la resolución general 4556 se dispuso a bonificar el pago del componente impositivo de la cuota del Monotributo del mes próximo, otra de las medidas

anunciadas por Macri hace una semana. El beneficio alcanza a los trabajadores adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes que hubieran cumplido con las obligaciones de pago mensual correspondientes a los períodos enero-agosto de 2019 (hasta el día 21 de agosto inclusive), o hubieran regularizado esas cuotas en los planes de facilidades de pago vigentes.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Relájese, ya que todo se agilizará gracias a las buenas energías de los astros y esto le aportará un significativo alivio a todas las preocupaciones que tiene.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Jornada óptima para realizar tareas en grupo. Su experiencia e inteligencia se destacarán en su entorno y podrá demostrar todo su potencial creativo.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Intente sincerarse con usted mismo. Debería aprender a como reconocer sus comportamientos erróneos y buscarle la solución a cada una de las situaciones.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Gracias a su actitud emprendedora habitual, podrá conquistar nuevas oportunidades y dejar atrás esa etapa poco satisfactoria que vivió en su vida.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Deje de hacer cosas que no quiere. Sepa que las amistades verdaderas no deben obligarlo a que haga algo si no está de acuerdo. Tome sus propias iniciativas.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Sepa que desarrollará en su interior la fortaleza necesaria para revertir esa situación que lo ha mantenido paralizado y sufriendo los días pasados.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Relájese, ya que adquirirá mayor confianza en usted mismo. Gracias a esto, podrá cumplir con todas las obligaciones pendientes que por miedo no lo hacía.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Permítase dejarse llevar por ese sentimiento tan intenso que lo cautiva hace tiempo. Su espiritualidad alcanzará su máxima expresión y podrá manifestarla en su entorno.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Frente a cualquier situación negativa que se le presente, tendrá que tomar mucho coraje y afrontar su vida con tranquilidad. No le servirá de nada si se impacienta.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Cuando determine los objetivos, siempre deberá de ante mano fijar lo que realmente quiere en su vida y de-searlo con todas sus fuerzas. Céntrese y avance.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tenga en cuenta que antes de hacer algo, debe reflexionar y analizar tranquilamente la situación. No permita que sus miedos lo invadan y no lo dejen pensar.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Intente evitar que las preocupaciones laborales le absorban todo su tiempo libre, de lo contrario, surgirán problemas familiares y no tendrá nada para justificarlo.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	07 / 423200	Policía	441108
cial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR
Compra \$52,68 Venta \$56,00

PESO CHILENO
Compra \$0,0605 Venta \$0,0655

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Belgrano 397 Tel: 421206	FARMACIA DEL LAGO Av. De los Shelknam 115 Tel: 02901 492229	AUTOFARMA SAN MARTIN 1336 Te: 433808

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 1°C Máxima 6°C	Mínima -3°C Máxima -5	Mínima -5°C Máxima 3°C	Mínima 3°C Máxima 4



www.zapco.com.ar - Admin@zapco.com.ar
Río Grande: Ruta 3 km 2814 - Ushuaia: Kupanaka 261 - 2964 445310

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA



RADIO

RIO GRANDE

FM 97.9
